 <p>SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR</p>	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR S.A.S SIVA S.A.S	Versión 01
		Serie Resoluciones
	Fecha 25 de mayo de 2018	
	Página 1 de 3	
RESOLUCION N° 040 (22 DE OCTUBRE DE 2021) “Por medio de la cual se ordena la apertura de la Licitación Pública N° LP-02-2021”		

LA GERENCIA DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR – SIVA S.A.S

En ejercicio de sus facultades legales y constitucionales, y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y 1510 de 2013, los estatutos de la empresa, y

CONSIDERANDO

Que la Empresa SIVA S.A.S., tiene como propósito adelantar un proceso de selección contractual bajo los parámetros y lineamientos del régimen de la contratación estatal, leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y su Decreto Reglamentario 1082 de 2015 y 1510 de 2013 cuyo objeto consiste en celebrar un *“Contrato de suministro, instalación, parametrización y puesta en funcionamiento de los equipos necesarios para el funcionamiento del sistema de recaudo centralizado, control de flota y de información y servicio al usuario para el Sistema Estratégico de Transporte Público de Valledupar.”*

Que el proceso de selección contractual a que se referencia en el considerando precedente se adelantará bajo la modalidad de Selección Contractual de Licitación Pública, el cual asimismo se identifica con el número LP-02-2021, para lo cual el SIVA S.A.S publicó en el Secop el Aviso de Convocatoria Pública, el Estudio Previo y el Proyecto de Pliego de Condiciones, con el fin de que cualquier persona interesada los consultara y formulara las observaciones que considerara pertinentes.

Que, en desarrollo del cronograma previsto para el presente proceso de selección contractual, durante los días comprendidos entre el 21 de septiembre y el 5 de octubre de 2021, se tuvo previsto la formulación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones; termino durante el cual se recibieron observaciones y se resolvieron y publicaron en el Secop.

Que una vez evacuada la fase de publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones, así como la formulación y respuesta a las observaciones presentadas, es procedente dar apertura formal al presente proceso de selección contractual, y consecuentemente a publicar en el Secop el Pliego de Condiciones Definitivo.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,


RESUELVE

Artículo 1°. Ordénese la apertura del proceso de selección contractual bajo la modalidad de Licitación Pública N° LP-02-2021, cuyo objeto consiste en *“Contrato de suministro, instalación, parametrización y puesta en funcionamiento de los equipos necesarios para el funcionamiento del sistema de recaudo centralizado, control de flota y de información y servicio al usuario para el Sistema Estratégico de Transporte Público de Valledupar.”*

Artículo 2°. Dispóngase como modalidad de selección para el presente proceso contractual la Licitación Pública prevista en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, artículo 2, numeral 1 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto N° 1082 de 2015 que compiló al Decreto 1510 de 2013.

Artículo 3°. Fijese como cronograma del presente proceso de selección contractual el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	22 de octubre de 2021	SECOP I
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	22 de octubre de 2021	SECOP I


 <p>SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR</p>	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR S.A.S SIVA S.A.S	Versión 01
		Serie Resoluciones
	Fecha 25 de mayo de 2018	
	RESOLUCION N° 040 (22 DE OCTUBRE DE 2021) “Por medio de la cual se ordena la apertura de la Licitación Pública N° LP-02-2021”	

Publicación del pliego de condiciones definitivo	22 de octubre de 2021	SECOP I
Audiencia de asignación de riesgos y aclaración de pliegos	27 de octubre de 2021 a las 9:00 am	En la Calle 28 N° 6ª – 15, Valledupar (Cesar)
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	Hasta el 8 de noviembre de 2021	ventanillaunica@siva.gov.co
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	9 de octubre de 2021	SECOP I
Plazo máximo para la expedición de Adendas	9 de octubre de 2021	SECOP I
Fecha de cierre	12 de noviembre de 2021 a las 9:00 am	En la Calle 28 N° 6ª – 15, Valledupar (Cesar) – Recepción
Informe de presentación de Ofertas/Audiencia de apertura Sobre 1	18 de noviembre de 2021	SECOP I www.siva.gov.co
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	18 de noviembre de 2021	SECOP I
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Del 19 al 25 de noviembre de 2021	SECOP I ventanillaunica@siva.gov.co
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	29 de noviembre de 2021	SECOP I
Audiencia de adjudicación/Apertura Sobre 2	30 de noviembre de 2021 a las 9:00 am	En la Calle 28 N° 6ª – 15, Valledupar (Cesar)
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	30 de noviembre de 2021	SECOP I
Firma del contrato	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la adjudicación	En la Calle 28 N° 6ª – 15, Valledupar (Cesar)
Entrega de garantías de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	SIVA S.A.S Calle 28 N° 6ª – 15 Valledupar (Cesar)
Aprobación de garantías	Dentro de los 2 días hábiles siguientes a la entrega de la misma	SIVA S.A.S Calle 28 N° 6ª – 15 Valledupar (Cesar)

Artículo 4°. Los pliegos de condiciones definitivos, los estudios y los documentos previos de la Licitación Pública N° LP-02-2021, pueden ser consultados en el Portal Único de Contratación - Secop: www.contratos.gov.co.

Artículo 5°. Convóquese a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer veeduría y que se encuentren conformadas de acuerdo a la ley 850 de 2003, para que realicen el control social al presente proceso de contratación del SIVA S.A.S en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de la ley 80 de 1993.

Artículo 6: Establecer como presupuesto oficial para el presente proceso la suma de **NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL VEINTIOCHO PESOS M/L (\$9,993,558,028.00)** incluido Impuestos, Contribuciones de índole Nacional, Departamental y Municipal.

 <p>SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR</p>	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR S.A.S SIVA S.A.S		Versión 01
			Serie Resoluciones
	Fecha 25 de mayo de 2018		
	Página 3 de 3		
RESOLUCION N° 040 (22 DE OCTUBRE DE 2021) “Por medio de la cual se ordena la apertura de la Licitación Pública N° LP-02-2021”			

Artículo 7°. El presente proceso de selección contractual se encuentra amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 216 del diecisiete (17) de septiembre de 2021 y las Vigencias Futuras aprobadas y/o autorizadas por la Junta Directiva.

Artículo 8°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Valledupar, Departamento del Cesar, a los veintidós (22) días del mes de octubre de 2021.


KATRIZZA MORELLI AROCA
 Gerente SIVA S.A.S.

Proyecto: Gestión Jurídica
 Revisó: Gestión Jurídica
 Aprobó: Gerencia
 Archivo: Carpeta o expediente de la LP-01-2021